



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

INFORME EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL
AL 31 DE AGOSTO 2021



Septiembre 2021

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTEZ
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

LUIS ENRIQUE QUESADA
Director

HERALDO RÍOS CASTILLO
Subdirector

Departamento de Programación Presupuestaria

Jefa del Departamento:

Yolanis L. Jaramillo R.

Asesores Económicos y Financieros:

Aida L. Moreno S.

Enith G. Muñoz C.

Jacqueline Del C. Benavides V.

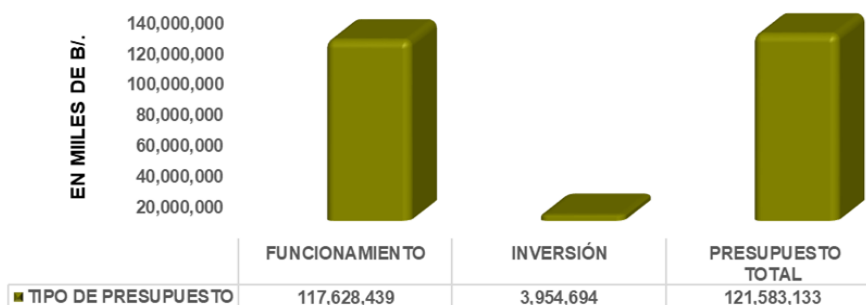
	Pág.
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS	
1. FUNCIONAMIENTO	6
2. INVERSIONES.....	11

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2021**

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto Ley de la Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia fiscal 2021, fue aprobado mediante la Ley No.176 del 13 de noviembre de 2020, por la suma de B/.121,583,133.00; de los cuales B/.117,628,439.00, es decir, 96.7% corresponden al presupuesto de funcionamiento, mientras que B/.3,954,694.00, o sea, 3.3% al presupuesto de inversiones.

GRAFICA No.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO LEY- AÑO 2021



Ante el Estado de Emergencia Nacional causado por la pandemia denominada COVID-19 o coronavirus, se aplicó un Plan de Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado 2021, en el cual se establece un ajuste de gastos al presupuesto aprobado a la CGR por un monto total de B/.12,001,882.00, según Resolución de Gabinete No.3 de 12 de enero de 2021 (B/.5,014,796.00); y Resolución de Gabinete No.54 de 12 de mayo de 2021 (B/.6,987,086.00).

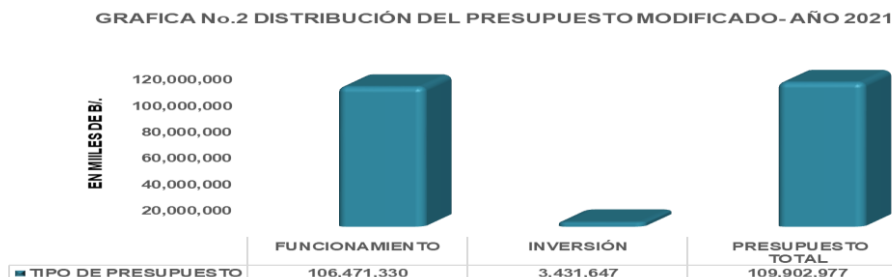
Del monto total aplicado a la CGR, B/.10,815,473.00 afectan al presupuesto de funcionamiento y B/.1,186,409.00 a Inversiones; resultando la Institución con un presupuesto ajustado de B/.109,581,251.00, para funcionamiento e inversión.



Con el propósito de cumplir con el tope presupuestario 2021 establecido a la CGR, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA), tramitó cinco solicitudes de traslados de partidas interinstitucionales, por un monto total de B/.11,680,156.00, que disminuyeron el Presupuesto Ley, a saber los siguientes:

- Tres transacciones, a favor del Ministerio de la Presidencia, para atender el Plan Panamá Solidario, uno por B/.79,303.00, otro por B/.1,107,106.00, y el tercero por B/.3,828,387.00.
- Dos a favor del Ministerio de Desarrollo Social, para cubrir desembolsos del Vale Digital, uno por B/.6,246,676.00 y otro por B/.418,684.00.

Por lo antes indicado, la Entidad cuenta con un presupuesto modificado de B/.109,902,977.00, de los cuales B/.106,471,330.00 corresponden a funcionamiento y B/.3,431,647.00 a inversiones, como puede observarse en la gráfica No.2.



Al 31 de agosto, con un presupuesto asignado de B/.79,354,797.00, muestra una ejecución presupuestaria acumulada de B/.65,628,642.00, es decir 82.7% del monto asignado a este mes, como se presenta en el cuadro No.1.

Cuadro No.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR TIPO DE PRESUPUESTO
AL 31 DE AGOSTO DE 2021
(en Balboas)

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 5 / 4	7 = 5 / 3
TOTAL	121,583,133	-11,680,156	109,902,977	79,354,797	65,628,642	82.7	59.7
FUNCIONAMIENTO	117,628,439	-11,157,109	106,471,330	75,923,150	65,198,511	85.9	61.2
INVERSIONES	3,954,694	-523,047	3,431,647	3,431,647	430,132	12.5	12.5

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

FUNCIONAMIENTO

Al Presupuesto Ley de Funcionamiento por B/.117,628,439.00, se le estableció un tope presupuestario 2021 por la suma total de B/.10,815,473.00, según Resolución No.3 de 12 de enero de 2021 (B/.3,828,387.00) y Resolución de Gabinete No.54 de 12 de mayo de 2021 (B/.6,987,086.00).

Al mes de agosto, el MEF con el objetivo de cumplir con el tope presupuestario 2021 aplicado al presupuesto de funcionamiento la CGR, gestionó tres traslados de partidas interinstitucionales, por un monto total de B/.10,493,747.00, que disminuyeron el Presupuesto Ley, a saber:

- Uno a favor del Ministerio de la Presidencia, para atender el Plan Panamá Solidario por B/.3,828,387.00.
- Dos a favor del Ministerio de Desarrollo Social, uno por B/.6,249,676.00 y otro por B/.418,684.00, para cubrir desembolsos del Vale Digital.

De igual manera, fue disminuido por traslados de partidas institucionales, a favor del presupuesto de inversiones, por la suma de B/.663,362.00.

Por lo anterior, al cierre del mes de agosto reflejó un presupuesto modificado de B/.106,471,330.00, un asignado de B/.75,923,150.00 y presentó una ejecución por el orden de B/.65,198,511.00, es decir, 85.9%, de dicha asignación.

Los Gastos Corrientes con un asignado a la fecha de B/.75,923,150.00, presentaron una ejecución de B/.65,198,511.00, es decir, 85.9%. De dicho monto, los Gastos de Operación con una asignación de B/.72,257,676.00, reflejaron una ejecución de B/.62,260,614.00, es decir, el 86.2%, y las Transferencias con una asignación de B/.3,665,474.00, reflejaron una ejecución de B/.2,937,897.00, o sea, el 80.2%; como se observa en el cuadro No.2.

Cuadro No.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN GASTOS CORRIENTES
AL 31 DE AGOSTO DE 2021
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 5 / 4	7 = 5 / 3
I. GASTOS CORRIENTES	117,628,439	-11,157,109	106,471,330	75,923,150	65,198,511	85.9	61.2
A. GASTOS DE OPERACIÓN	113,761,078	-11,146,495	102,614,583	72,257,676	62,260,614	86.2	60.7
1 Servicios Personales	93,431,516	-1,531,564	91,899,952	62,548,312	57,942,912	92.6	63.0
2 Servicios No Personales	16,586,864	-8,303,383	8,283,481	7,542,822	3,516,183	46.6	42.4
3 Materiales y Suministros	3,691,678	-1,322,762	2,368,916	2,104,642	765,269	36.4	32.3
4 Otros Gastos de Operaciones	51,020	11,214	62,234	61,900	36,251	58.6	58.2
B. TRANSFERENCIAS	3,867,361	-10,614	3,856,747	3,665,474	2,937,897	80.2	76.2
1 Al Sector Público	3,867,361	-10,614	3,856,747	3,665,474	2,937,897	80.2	76.2
2 Al Sector Privado	0	0	0	0	0
C. INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

En el cuadro No.3, se puede observar el detalle del comportamiento del gasto por grupo en el presupuesto de funcionamiento, a saber servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, maquinaria, equipo y semovientes, transferencias corrientes y asignaciones globales.

Cuadro No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR OBJETO
AL 31 DE AGOSTO DE 2021
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 5 / 4	7 = 5 / 3
TOTAL	117,628,439	-11,157,109	106,471,330	75,923,150	65,198,511	85.9	61.2
SERVICIOS PERSONALES	93,431,516	-1,531,564	91,899,952	62,548,312	57,942,912	92.6	63.0
SERVICIOS NO PERSONALES	16,586,864	-8,303,383	8,283,481	7,542,822	3,516,183	46.6	42.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,691,678	-1,322,762	2,368,916	2,104,642	765,269	36.4	32.3
MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	51,020	11,214	62,234	61,900	36,251	58.6	58.2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,867,361	-10,614	3,856,747	3,665,474	2,937,897	80.2	76.2

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

a) Servicios Personales

Este rubro presenta una ejecución por B/.57,942,912.00, es decir 92.6% del monto asignado a este mes, el cual asciende a B/.62,548,312.00. Dicho rubro abarca todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo, Transitorio y Contingente. Incluye Salarios, Sobresueldos, Gastos de Representación Fijos, Sobretiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, Gratificación o Aguinaldo, entre otros.

b) Servicios No Personales

En este grupo con un presupuesto asignado en agosto de B/.7,542,822.00, se han comprometido B/.3,516,183.00, el cual representa un 46.6%. En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de servicios y bienes muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), consultorías y servicios especiales y, servicios contratados para mantenimiento y reparación.

c) Materiales y Suministros

Este renglón presenta una asignación en agosto de B/.2,104,642.00, de la cual se han ejecutado a la fecha B/.765,269.00, es decir 36.4%. Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, repuestos, entre otros.

d) Maquinaria, Equipo y Semovientes

Este renglón con un asignado de B/.61,900.00, presenta una ejecución para este mes de B/.36,251.00, es decir 58.6%. Este grupo incluye todos los egresos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como sus accesorios.

e) Transferencias Corrientes

En agosto, este rubro cuenta con una asignación de B/.3,665,474.00 y una ejecución de B/.2,937,897.00, es decir 80.2%. Corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación, y a las cuotas a Organismos Internacionales:

1. Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
2. Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.
3. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Incluye el pago de Bonificación por Antigüedad una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79 (literal n, ñ y o) y el pago de la Prima de Antigüedad.

En el cuadro No.4, se muestra la distribución por programas del presupuesto de funcionamiento. En el mismo se puede apreciar que, en agosto el **Programa de Dirección y Administración General**, refleja una asignación de B/.26,715,716.00, habiéndose ejecutado B/.22,560,019.00, el cual representa el 84.4% del mismo.

En el **Programa de Contabilidad Pública**, se destinó B/.3,574,977.00, donde se han ejecutado B/.3,467,302.00, es decir, el 97.0%.

Mientras que, para las actividades del **Programa de Fiscalización, Regulación y Control**, se asignó B/.21,484,603.00, habiéndose ejecutado a este mes la suma de B/.20,452,403.00; es decir, un 95.2% del asignado.

El Programa de Servicios de Estadística, en agosto, refleja una asignación de B/.17,820,556.00, habiéndose ejecutado la suma de B/.12,969,748.00, que representa el 72.8% de lo asignado.

En cuanto al **Programa de Transferencias Varias**, con un asignado total para agosto de B/.12,800.00, presenta una ejecución para este mes en estudio de B/.12,700.00, que representa el 99.2%.

Para el mes en estudio, el **Programa de Auditoría**, con una asignación de B/.6,314,498.00, muestra una ejecución de B/.5,736,339.00, es decir, 90.8%.

Cuadro No.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 31 DE AGOSTO DE 2021
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 5 / 4	7 = 5 / 3
TOTAL	117,628,439	-11,157,109	106,471,330	75,923,150	65,198,511	85.9	61.2
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	33,724,197	1,157,499	34,881,696	26,715,716	22,560,019	84.4	64.7
Superior	2,295,927	-40,963	2,254,964	1,589,264	1,387,382	87.3	61.5
Asesoría Jurídica	4,210,957	-36,423	4,174,534	2,799,920	2,670,453	95.4	64.0
Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública	925,291	-72,269	853,022	582,818	472,236	81.0	55.4
Auditoría Interna	1,641,900	310,121	1,952,021	1,419,949	1,352,267	95.2	69.3
Administración y Finanzas	11,997,168	1,047,669	13,044,837	9,883,661	7,727,570	78.2	59.2
Asesoría Económica y Financiera	1,230,115	255,729	1,485,844	1,166,115	1,094,350	93.8	73.7
Informática	4,954,018	865,067	5,819,085	4,798,850	4,298,845	89.6	73.9
Desarrollo de los Recursos Humanos	6,468,821	-1,171,432	5,297,389	4,475,139	3,556,916	79.5	67.1
CONTABILIDAD PÚBLICA	4,893,861	292,635	5,186,496	3,574,977	3,467,302	97.0	66.9
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,893,861	292,635	5,186,496	3,574,977	3,467,302	97.0	66.9
FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL	31,863,185	-117,914	31,745,271	21,484,603	20,452,403	95.2	64.4
Fiscalización General	25,885,515	-370,374	25,515,141	17,145,234	16,393,698	95.6	64.3
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	1,951,046	104,547	2,055,593	1,466,378	1,332,423	90.9	64.8
Ingeniería	4,026,624	147,913	4,174,537	2,872,991	2,726,282	94.9	65.3
SERVICIOS DE ESTADÍSTICA	38,414,351	-12,889,709	25,524,642	17,820,556	12,969,748	72.8	50.8
TRANSFERENCIAS VARIAS	12,594	206	12,800	12,800	12,700	99.2	99.2
AUDITORÍA	8,720,251	400,174	9,120,425	6,314,498	5,736,339	90.8	62.9
Auditoría General	7,252,549	310,825	7,563,374	5,207,107	4,794,569	92.1	63.4
Denuncia y Participación Ciudadana	162,463	108,467	270,930	222,504	141,572	63.6	52.3
Investigación y Auditoría Forense	1,305,239	-19,118	1,286,121	884,887	800,198	90.4	62.2

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

4. INVERSIONES

Al Presupuesto Ley de Inversiones por la suma de B/.3,954,694.00, se le estableció un tope presupuestario 2021 por la suma total de B/.1,186,409.00, según la Resolución de Gabinete No.3 de 12 de enero de 2021.

Por lo antes expuesto, la DIPRENA/MEF, gestionó dos traslados de partidas interinstitucionales, a favor del Ministerio de la Presidencia, para atender el Plan Panamá Solidario, que disminuyeron el Presupuesto Ley; uno por B/.79,303.00 y otro por B/.1,107,106.00, que totalizan el monto total aplicado a la CGR.

De igual manera, fue aumentado por traslados de partidas institucionales por un monto de B/.663,362.00, financiados con recursos del presupuesto de funcionamiento, para incrementar partidas presupuestarias de los proyectos Habilitación y Reestructuración de las Instalaciones del Edificio Sede y Reposición del Equipo de Transporte Terrestre de la CGR - Fase II y Equipamiento Institucional.

Por lo antes expuesto, este presupuesto presenta un modificado y un asignado total por B/.3,431,647.00 y una ejecución por B/.430,132.00, es decir 12.5% del monto asignado para este mes.

Del monto asignado, B/.1,972,781.00 corresponden al **Programa de Fortalecimiento Institucional** y B/.1,458,866.00 al **Programa de Equipamiento**.

a) Fortalecimiento Institucional

Dentro de este programa están contemplados los proyectos:

- **Habilitación y Reestructuración de Instalaciones del Edificio Sede**

Este proyecto corresponde a las adecuaciones, mantenimientos y equipamiento que requieren las tres instalaciones con que cuenta a nivel metropolitano, la

Contraloría General de la República: edificio Sede Rubén D. Carles, edificio Gusromares (Sede del INEC) y edificio Galicia (Sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia).

En agosto, con un modificado y asignado total de B/. 686,793.00, presenta una ejecución de B/.190,554.00; es decir, el 27.7%.

- **Reposición del Equipo de Transporte Terrestre de la CGR - Fase II**

Los vehículos de la Contraloría General de la República, que cuentan con 10 o más años de vida útil y cuyas condiciones operativas, no son las adecuadas para la movilización del personal, son reemplazados mediante este programa.

Este proyecto, en agosto, reflejó un modificado y asignado total de B/.785,709.00, no presentó ejecución, para este mes en estudio.

- **Mejoramiento de las Instalaciones de las Oficinas Regionales de la CGR**

Este proyecto busca garantizar la prestación de los servicios que ofrece la Contraloría General de la República, mediante la habilitación de sus instalaciones en 10 sedes provinciales, procurando la obtención de instalaciones propias con lo cual reducir los costos de arrendamientos; y permitir la descentralización y expansión de las operaciones de esta institución en las provincias.

En agosto, este proyecto presenta un modificado y un asignado total de B/.500,279.00, presenta ejecución presupuestaria de B/.6,169.00; representa el 1.2%.

b) Equipamiento

En este programa están incluidos los siguientes proyectos:

- **Equipamiento Institucional - Informática**

Para atender necesidades de equipo de comunicaciones y computación de las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República.

Con un modificado y un asignado de B/.757,291.00, en agosto, mostró una ejecución presupuestaria por B/. 221,269.00, es decir el 29.2%.

- **Equipamiento Institucional – Censos Nacionales**

Para atender la adquisición de equipos de comunicaciones y computación que demanda la ejecución de la Ronda de los Censos Nacionales del 2020, que incluye el XII Censo Población y VIII Vivienda (2021), VIII Censo Agropecuario (2022) y VII Censo Económico (2023). Los cuales a la fecha se han pospuestos, producto de las medidas sanitarias en atención al COVID-19 aplicadas a nivel nacional.

Este proyecto con un modificado y asignado total de B/. 701,575.00, y una ejecución presupuestaria de B/.12,140.00 para este mes en estudio, es decir el 1.7%.

Cuadro No.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 31 DE AGOSTO DE 2021
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 5 / 4	7 = 5 / 3
INVERSIÓN	3,954,694	-523,047	3,431,647	3,431,647	430,132	12.5	12.5
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,532,159	-559,378	1,972,781	1,972,781	196,723	10.0	10.0
Habilitación y Reestructuración de las Instalaciones del Edificio Sede	57,000	629,793	686,793	686,793	190,554	27.7	27.7
Reposición del Equipo de Transporte Terrestre de la CGR - Fase II	106,435	679,274	785,709	785,709	0	0.0	0.0
Mejoramiento de las Instalaciones de las Oficinas Regionales de la CGR	2,368,724	-1,868,445	500,279	500,279	6,169	1.2	1.2
EQUIPAMIENTO	1,422,535	36,331	1,458,866	1,458,866	233,409	16.0	16.0
Equipamiento Institucional (Informática)	645,735	111,556	757,291	757,291	221,269	29.2	29.2
Equipamiento Institucional (Censos Nacionales)	776,800	-75,225	701,575	701,575	12,140	1.7	1.7

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.